

por el sistema de concurso público, que a continuación se citan:

Suministro de diversas cantidades de harina panificable para los talleres de panadería de distintos centros penitenciarios dependientes de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, según el siguiente detalle:

250.008 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Ocaña-I», a la empresa «Harinas Sedano, Sociedad Limitada», por importe de 10.101.322 pesetas, IVA incluido.

120.000 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Jóvenes de Alcalá de Henares», a la empresa «Harinas Sedano, Sociedad Limitada», por importe de 4.836.000 pesetas, IVA incluido.

336.000 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Madrid-I», a la empresa «Harinas Sedano, Sociedad Limitada», por importe de 13.523.328 pesetas, IVA incluido.

85.200 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Córdoba», a la empresa «Harinera Vilafranquina, Sociedad Anónima», por importe de 3.588.624 pesetas, IVA incluido.

97.200 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «El Dueso» (Santofía), a la empresa harinera «Vilafranquina, Sociedad Anónima», por importe de 4.032.828 pesetas, IVA incluido.

190.008 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Alicante», a la empresa harinera «Vilafranquina, Sociedad Anónima», por importe de 8.003.137 pesetas, IVA incluido.

120.000 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Badajoz», a la empresa harinera «Vilafranquina, Sociedad Anónima», por importe de 5.066.400 pesetas, IVA incluido.

157.008 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Cádiz-Puerto II», a la empresa harinera «La Raíz, Sociedad Anónima», por importe de 6.515.832 pesetas, IVA incluido.

289.008 kilogramos de harina para el centro penitenciario de «Sevilla-II», a la empresa harinera «La Raíz, Sociedad Anónima», por importe de 11.993.832 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público por medio de la presente Resolución en cumplimiento de lo acordado.

Madrid, 17 de julio de 1995.—El Gerente, Liborio López García.—48.245-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia dos concursos de suministro. Expedientes números 80.112/95 y 70.032/95.

1. **Entidad adjudicadora:** Director Aprovisionamiento y Transportes (expediente 80.112/95) y de Construcciones Navales (expediente 70.032/95) de la Armada-Jefatura Apoyo Logístico, avenida Pío XII, 83, Madrid.

2. **Formas de adjudicación:** Concursos.

3. a) **Lugar de entrega:** Expediente 80.112/95, Arsenal de Ferrol; expediente 70.032/95, Madrid, Cartagena y Cádiz.

b) **Objeto del suministro:** Expediente 80.112/95, grúa hidráulica telescópica, autopropulsada, de 50 toneladas métricas. Importe: 80.000.000 de pesetas. Expediente 70.032/95, terminales red Sacomar. Importe: 32.000.000 de pesetas.

c) **Posibilidad de ofertar:** En cada concurso, por el total.

4. **Plazo de entrega:** Expediente 80.112/95, treinta días; expediente 70.032/95, antes del 15 de diciembre de 1995.

5. a) **Solicitud de documentación y consultas:** Deberá efectuarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el CGA, avenida Pío XII, número

83, 28036 Madrid, teléfono 379 55 00, extensión 4595, fax 379 54 49.

b) **Fecha límite:** Expediente 80.112/95, el 16 de octubre de 1995, a las doce horas; expediente 70.032/95, el 23 de septiembre de 1995, a las doce horas.

6. a) **Fecha límite recepción de ofertas:** Expediente 80.112/95, el 23 de octubre de 1995; expediente 70.032/95, el 27 de septiembre de 1995, ambos a las doce horas.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Juntas de Compras Delegada en el CGA, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha y lugar:** Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, Madrid. Expediente 80.112/95, el 30 de octubre de 1995, a las once horas; expediente 70.032/95, el 2 de octubre de 1995, a las doce horas.

8. **Fianzas y garantías:** Ver pliegos de bases (cláusulas 16 y 17).

9. **Forma jurídica de la agrupación:** La unión de empresarios deberá constituirse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 24 de la LCAP.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. **Plazo de validez de la oferta:** Treinta días a partir de la fecha de apertura de ofertas de cada uno de los concursos.

12. **Criterios de adjudicación:** Ver cláusula 9 del pliego de bases de cada concurso.

13. **Información adicional:** 1) El importe de los anuncios nacionales será por cuenta de los adjudicatarios. Tramitación urgente. 2) En sobre de documentación administrativa, deberán presentar la documentación que estimen para su valoración según criterios de adjudicación. 3) El plazo de garantía será de un año, incluyendo material y mano de obra.

14. **Fecha de envío a las Comunidades Europeas:** Expediente 80.112/95, el 1 de septiembre de 1995.

Madrid, 11 de septiembre de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—52.854.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Base Aérea de Torrejón por la que se anuncia concurso público para la adquisición del material que se cita.

1. **Objeto:** Adquisición de un equipo localizador de averías en tarjetas electrónicas (E/950373). Importe límite: 2.800.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** Diez días desde la formalización del contrato.

3. **Garantía provisional:** Garantía de 56.000 pesetas, a nombre del General Jefe de la Base Aérea de Torrejón.

4. **Recogida de pliegos:** Negociado de Contratación, SEA, Base Aérea de Torrejón. Horario riguroso de once treinta a catorce horas.

5. **Límite de recepción de ofertas:** Catorce horas del día 11 de octubre de 1995.

6. **Apertura de ofertas:** Día 17 de octubre de 1995, a las doce horas en la sala de juntas de la SEA. Acto público.

7. **Documentación a presentar:** Figura en el pliego de bases. Las ofertas se presentarán en tres sobres perfectamente identificados, conteniendo el primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica»; y el tercero, «Oferta económica».

8. Los criterios de adjudicación figuran en el pliego de prescripciones técnicas (apartado 6).

9. El anuncio será a cargo del adjudicatario (aproximadamente 43.000 pesetas).

Torrejón, 6 de septiembre de 1995.—El Secretario de la Junta, Francisco Naranjo Cirauqui.—51.840.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos de notificación de valores catastrales de bienes inmuebles de naturaleza urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del suministro de impresos de notificación individual de valores catastrales de bienes inmuebles de naturaleza urbana, a la empresa «Efecto Diseño Gráfico, Sociedad Limitada», por importe de 24.980.000 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—48.534.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro de elementos lógicos para conversión de trece licencias flotantes de uso del sistema de información geográfica ARC/INFO sobre estaciones de trabajo gráfico en otras tantas licencias de triple nodo del mismo «software».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del suministro de elementos lógicos para conversión de trece licencias flotantes de uso del sistema de información geográfica ARC/INFO sobre estaciones de trabajo gráfico en otras tantas licencias de triple nodo del mismo «software», a la empresa «Esri España Geosistemas, Sociedad Anónima», por importe de 11.459.756 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—48.535.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 52/1994 para contratar el suministro de un subsistema de almacenamiento removible para el entorno GCOS8 con destino a la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria y Energía.

Remitida por la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria y Energía, petición relativa a la adjudicación del suministro de un subsistema de almacenamiento removible para el entorno GCOS8, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 52/1994 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe de 23.700.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 20 de julio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—47.725-E.